

## **El informe laboral 2018-2022 de la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones (Edunam),**

elaborado por Marcelo Oliveira, ofrece una narrativa cronológica y un balance de los procesos desarrollados en los Departamentos de Promoción y Ventas (DPV) y de Producción de Textos (DPT) durante la gestión 2018-2022, contrastando los objetivos iniciales con los resultados finales<sup>1111</sup>.

El documento se enfoca en las dimensiones institucional, organizacional y de recursos humanos, especialmente en cómo estas afectan el desempeño laboral y las prácticas de edición<sup>2</sup>.

### **Críticas a la Gestión y Funcionarios**

El informe subraya una serie de **críticas a la gestión y a los funcionarios** de Edunam y de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), señalando una incongruencia constante entre las directivas y la práctica, la falta de planificación y el desdén por el trabajo del personal:

- **Incongruencia y Discrecionalidad:** Poco después de establecer el Protocolo básico del proceso de edición en 2018, la gestión lo desechó arbitrariamente para priorizar la publicación inmediata de un manuscrito de un referente político universitario, saltándose todos los criterios recién establecidos<sup>3</sup>. Esta acción fue interpretada como un gesto que "menospreciaron los que estaban en lista de espera" y continuó con prácticas tradicionales "con el novedoso adicional de dilapidar innecesariamente los magros recursos disponibles"<sup>4</sup>.
- **Desdén por el Personal y Desplazamiento:** El autor percibió un "gesto explícito de desdén hacia el trabajo del personal que intentaba impulsar el desarrollo editorial"<sup>5</sup>, lo que motivó su solicitud de traslado del DPT al DPV, a pesar de su experiencia en el primero<sup>6</sup>.
- **Falta de Planificación y Arbitrariedad:** Se critica que Edunam no acostumbra a hacer planificaciones<sup>7</sup>. La gestión promovió la participación en eventos ajenos al mundo editorial, cumpliendo un rol "ornamental" o simplemente regalando libros, a pesar de las advertencias del equipo<sup>8</sup>. La espontaneidad y la especulación constante hicieron imposible planificar<sup>9</sup>.
- **Negligencia en Condiciones Laborales:** Las reiteradas solicitudes y reclamos de los trabajadores sobre las pésimas condiciones laborales, incluyendo un informe de seguridad e higiene de 2018, fueron "desestimadas y desatendidas por la institución durante años"<sup>10</sup>. Esto se hizo evidente tras la inundación del depósito en 2019<sup>11</sup>.
- **Directivas Perjudiciales:** Tras la inundación, la gestión ordenó regalar los libros dañados, una acción que el personal argumentó que "era perjudicial para el público lector y también para la imagen de la editorial universitaria"<sup>12</sup>.
- **Inadecuada Estrategia Digital:** Durante la pandemia, las directivas para la venta en línea y digitalización se revelaron inviables por la falta de infraestructura<sup>13</sup>. La "digitalización" se limitó a subir archivos PDF (el formato "más inadecuado") a la nube mediante servicios gratuitos de Google<sup>14141414</sup>.
- **Injerencia en Políticas de RR.HH.:** Funcionarios propusieron trasladar a la licenciada en comunicación a corrección de textos para reemplazarla con "un millennial con más onda para las redes sociales" (sic), una propuesta insólita que restó tareas al área de comunicación<sup>15</sup>.

- **Obstrucción a la Institucionalización:** Cualquier regulación o formalización promovida por la Dirección (a sugerencia del equipo editorial) chocó sistemáticamente con la gestión cultural de la SGEU y el Rectorado, lo que "entorpeció el trabajo de edición y corrección"<sup>16</sup>.
  - **Falta de Apoyo a la Capacitación:** El autor solicitó reiteradamente financiación para una Diplomatura en Políticas Editoriales, y al no recibir respuesta, tuvo que abandonar el cursado por falta de fondos<sup>17</sup>.

## Documentos Presentados y Enlazados (Registro y Antecedente)

El informe se presenta como un registro verificable de actividades, directivas e informes parciales a lo largo del periodo 2018-202218. El autor enfatiza la importancia del registro, indicando que el contenido está determinado por estos documentos19.

Como sustento a las críticas y a la descripción de la dinámica laboral, el documento incluye un **apéndice digital** con una **selección de documentos** que se formalizaron a lo largo de la gestión<sup>20</sup>. Se indica que el archivo en línea contiene documentos mencionados y otros complementarios, y que también está disponible para consulta física una **carpeta de notas y presentaciones** realizadas por el equipo editorial<sup>21</sup>.

Entre los documentos citados como antecedente y registro se encuentran: